

**Asamblea General**

Sexagésimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
15 de noviembre de 2005
Español
Original: inglés

Segunda Comisión**Acta resumida de la 11ª sesión**

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 13 de octubre de 2005, a las 11.00 horas

Presidente: Sr. Wali (Nigeria)
más tarde: Sr. Hart (Vicepresidente) (Barbados)

SumarioTema 50 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (*continuación*)b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (*continuación*)c) La crisis de la deuda externa y el desarrollo (*continuación*)Tema 51 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

05-55058 (S)



Se declara abierta la sesión a las 11.10 horas.

Tema 50 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (*continuación*)

- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo** (*continuación*) (A/C.2/60/L.2)
- c) La crisis de la deuda externa y el desarrollo** (*continuación*) (A/C.2/60/L.3)

Presentación de los proyectos de resolución A/C.2/60/L.2 y L.3

1. **La Sra. Mills** (Jamaica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta los proyectos de resolución A/C.2/60/L.2, titulado “El sistema financiero internacional y el desarrollo” y A/C.2/60/L.3, titulado “La crisis de la deuda externa y el desarrollo”. Espera que se logre consenso sobre los textos, que se basan en la importante labor realizada desde principios de año, que culminó en la aprobación del Documento Final de la Cumbre Mundial por la Asamblea General en septiembre.

2. En el tercer párrafo del preámbulo del proyecto de resolución A/C.2/60/L.2, deberían insertarse las palabras “las Naciones Unidas” antes de “2005”. Asimismo, en el párrafo 6, delante de “países en desarrollo”, debería reemplazarse la palabra “para” por “en”. En la última parte del párrafo 10, donde dice “la Conferencia”, debe decir “la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo”.

3. En cuanto al proyecto de resolución A/C.2/60/L.3, se deben eliminar las palabras “observando también que muchos” que figuran en el séptimo párrafo del preámbulo. En el noveno párrafo del preámbulo del texto en inglés, debería reemplazarse “will” por “would”. En el párrafo 8, la frase “el alivio de la deuda suele traducirse en un intercambio de gastos fiscales en moneda nacional” debería colocarse al final del párrafo y empezar por “porque”. En el párrafo 10, se debería hacer referencia al “canje de la deuda por capital social en los proyectos relativos a los objetivos de desarrollo del Milenio”. Por último, en el párrafo 19, después de “Bretton Woods” debe decir “así como” en lugar de “y”.

Tema 51 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (*continuación*) (A/60/289 y Add.1, A/60/219 y A/60/111)

4. **El Sr. Amorós** (Cuba) lamenta que los países pobres sigan pagando más de 436.000 millones de dólares por año a los países ricos en concepto de servicio de la deuda y 100.000 millones de dólares por año en aranceles para que sus productos puedan ingresar a los mercados de los países desarrollados, mientras que estos últimos invierten más de 300.000 millones anuales en subsidios a sus agricultores. En tanto, sólo se han logrado pequeños avances en AOD, que fue de apenas 0,25% del producto interno bruto de los países desarrollados. A pesar de los compromisos contraídos recientemente de aumentar la AOD para el Sur, como por ejemplo, el compromiso de establecer plazos para llegar al 0,7% del PIB para 2015, no existen garantías de que los países en desarrollo vayan a recibir los 150.000 millones de dólares necesarios para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio en el plazo requerido, ni que la AOD se vaya a traducir en aumentos reales de recursos financieros para el desarrollo.

5. Es fundamental, en ese sentido, que se establezca un mecanismo de seguimiento de los compromisos contraídos en materia de AOD para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas a la hora de evaluar la aplicación de los objetivos de financiación para el desarrollo. Además, como muestra el fracaso estruendoso de los modelos políticos y económicos impuestos a los países del Sur, éstos necesitan espacio político para decidir sus prioridades en materia de desarrollo económico y social. El respeto estricto de la soberanía de los Estados es la única manera de garantizar una cooperación genuina para el desarrollo y la eficacia de la ayuda financiera necesaria. Preocupa a Cuba el tratamiento limitado que se ha dado al tema, tan importante, de desarrollar fuentes innovadoras de financiamiento en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. Es necesario continuar avanzando en la puesta en práctica de propuestas como la emisión de derechos especiales de giro, el impuesto a las especulaciones financieras y el impuesto a las emisiones de carbono. Sin embargo, esas fuentes alternativas de financiamiento no sustituyen los compromisos asumidos a nivel internacional respecto de la AOD y otros temas relacionados.

6. En efecto, es importante cumplir con los compromisos contraídos en relación con cuestiones de alta prioridad para los países en desarrollo, como la deuda externa, la inversión extranjera directa y el comercio, para lograr los cambios imprescindibles que requiere el actual sistema de relaciones internacionales. Algunas prácticas, como las barreras al comercio, los

condicionamientos a los que se somete la asistencia y las medidas económicas coercitivas unilaterales, incluido el bloqueo económico, financiero y comercial injusto y criminal impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba hace más de 40 años deberán erradicarse si se quiere impulsar la agenda de la financiación para el desarrollo y lograr una cooperación internacional genuina.

7. **El Sr. Malanda** (Congo) dice que la comunidad internacional debe seguir procurando apoyo a los compromisos de Monterrey a fin de obtener más recursos para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. A la luz de los resultados del segundo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo y de la Cumbre Mundial 2005, es importante lograr resultados significativos antes de que se celebre la primera conferencia de seguimiento de la Conferencia de Monterrey, que tendrá lugar en Qatar en 2007. Deben alentarse todas las iniciativas sobre la AOD adoptadas o anunciadas.

8. En el Consenso de Monterrey se pedía a los países que asumieran un mayor control del desarrollo mediante la mejor utilización de sus recursos. Por lo tanto, el Gobierno del Congo ha preparado un documento de estrategia de lucha contra la pobreza que se centra en la creación de un equilibrio macroeconómico y la lucha contra la mortalidad infantil y las pandemias como el VIH/SIDA y la anemia falciforme.

9. El Congo espera que el documento de estrategia de lucha contra la pobreza que ha presentado se apruebe rápidamente para que el país pueda participar en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME). El Congo está comprometido a cumplir con el Programa 21 y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo. Sin embargo, la aplicación del Plan dependerá, en gran medida, de la creación de una alianza verdaderamente mundial. La reciente cumbre de Brazzaville sobre la cuenca del Congo fue un paso en ese sentido.

10. **El Sr. Kittikhoun** (República Democrática Popular Lao), hablando en nombre del grupo de países en desarrollo sin litoral, dice que los esfuerzos realizados por estos países no prosperan debido a la falta de crecimiento económico. Los costos prohibitivos de tránsito y transporte, la escasa base de recursos y el tamaño reducido de los mercados nacionales no resultan atractivos a los inversores extranjeros. Además, esos países también pagan precios elevados por las importaciones. Por lo tanto, los países en desarrollo sin

litoral necesitan que aumente la AOD y la inversión extranjera directa. Los países en desarrollo sin litoral celebran que la Unión Europea haya establecido un calendario para alcanzar el objetivo de que la AOD represente el 0,7% del PIB de los países desarrollados para 2015 e instan a los demás donantes a hacer lo mismo. Celebran también el nuevo compromiso del Grupo de los Ocho de aumentar la ayuda en alrededor de 50.000 millones de dólares por año para 2010 y esperan que todos los países menos adelantados y los países menos adelantados sin litoral se vean beneficiados. Además, deben eliminarse las restricciones a la prestación de ayuda, la AOD debe destinarse a las prioridades de desarrollo nacionales y conviene estudiar fuentes nuevas e innovadoras de financiamiento para el desarrollo.

11. El comercio podría ser un motor de crecimiento y desarrollo sostenidos, por lo que es preciso que la Ronda de Desarrollo de Doha llegue a una conclusión equitativa. También es necesario que se preste especial atención a los productos que interesan particularmente a los países en desarrollo sin litoral, como se ha establecido en el Programa de Acción de Almaty. Los países menos adelantados sin litoral seguirán manteniendo la posición establecida en la Plataforma de Asunción para la Ronda de Desarrollo de Doha. A pesar de que se han logrado avances, es poco probable que se alcancen los objetivos del Programa de Acción de Almaty si la comunidad internacional no presta suficiente ayuda financiera. Por lo tanto, los países en desarrollo sin litoral piden a todas las partes interesadas y asociados para el desarrollo que cumplan con los compromisos asumidos en ese Programa. En ese sentido, un Consejo Económico y Social más fuerte y eficaz podría jugar un papel crucial en la coordinación de políticas junto con las instituciones comerciales, monetarias y financieras internacionales.

12. **El Sr. Atiyanto** (Indonesia) dice que la comunidad internacional todavía no ha cumplido con sus compromisos en materia de financiación para el desarrollo. En la Reunión Ministerial Regional sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, celebrada en agosto en Yakarta, se insistió en la grave situación que atraviesa la región de Asia y el Pacífico. En esta región viven las dos terceras partes de los pobres del mundo: se necesita una voluntad política firme y la adopción decidida de medidas audaces para lograr un desarrollo sostenible y erradicar la pobreza. La asociación y la cooperación

regionales serán cruciales para que muchos países puedan alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

13. Se deberían identificar las mejores formas de movilizar los recursos financieros nacionales e internacionales para el desarrollo y alentar una mayor coherencia entre los organismos de desarrollo multilaterales y el sistema comercial y financiero multilateral. Habría que estudiar mecanismos para financiar el desarrollo, aunque éstos no deberían reemplazar la AOD. Los países interesados son los principales responsables de su desarrollo pero las iniciativas nacionales necesitan contar con un marco internacional favorable. La estrategia que aplica Indonesia en este sentido promueve el crecimiento y el empleo y está orientada a los pobres. Asimismo, el país procura aumentar la tasa de crecimiento mediante el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, la sostenibilidad fiscal y reformas al sector financiero.

14. Indonesia ve con agrado los cronogramas establecidos por algunos países donantes para lograr el objetivo de que la AOD represente el 0,7% de su PIB y espera que otros sigan su ejemplo. El aumento de la AOD debería complementarse con una mayor capacidad de absorción de los países receptores y medidas para crear la capacidad en esos países de administrar esa asistencia.

15. Si la conclusión de la Ronda de Doha fuera un éxito, sería un aporte decisivo para el desarrollo. Los países desarrollados deberían dar un trato diferencial a los países en desarrollo, aumentar el acceso de éstos a los mercados y reducir los subsidios a sus propios productos agrícolas. Los países donantes necesitan hacer más para aliviar la carga de la deuda externa, tanto de los países pobres muy endeudados como de los demás países en desarrollo. Por último, Indonesia destaca la importancia de aplicar el Consenso de Monterrey y agradece el ofrecimiento del Gobierno de Qatar de ser sede de una reunión de seguimiento de la Conferencia Internacional para la Financiación del Desarrollo.

16. *El Sr. Hart (Barbados) (Vicepresidente) ocupa la Presidencia.*

17. **El Sr. Massieu** (México) celebra las iniciativas que se han presentado recientemente para aumentar el financiamiento del desarrollo. Sin embargo, es necesario que se cumplan todos los compromisos asumidos en el Consenso de Monterrey y se logren avances en la movilización de recursos nacionales e internacionales para el desarrollo en las dos esferas fundamentales del comercio y la gobernanza económica internacional.

El Consenso es un instrumento indispensable para cumplir los compromisos adquiridos en otras cumbres y conferencias de las Naciones Unidas, pero es también un fin en sí mismo, dado que contiene compromisos para promover el desarrollo y es la materialización de la alianza mundial para lograrlo.

18. La Segunda Comisión debe definir el programa de una conferencia internacional para examinar la implementación del Consenso de Monterrey. La conferencia no debería pretender renegociar compromisos acordados previamente sino apuntar a la puesta en práctica y a la definición de acciones prioritarias, como las medidas tendientes a maximizar los efectos del sector privado sobre el desarrollo y garantizar la eficacia de la ayuda para el desarrollo. Por otra parte, debería darse a la sociedad civil un papel más importante en el seguimiento de la conferencia. También podrían examinarse vías para mejorar el seguimiento institucional de la conferencia y establecerse indicadores para medir los avances logrados en esferas difícilmente cuantificables, como la buena gobernanza y el imperio de la ley.

19. **El Sr. Grindlay** (Australia) dice que la adopción de un enfoque integrado del Consenso de Monterrey, que requiere una asociación entre los países desarrollados y los países en desarrollo, es esencial para progresar en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Un crecimiento económico sostenible de base amplia es la clave para reducir la pobreza y elevar el nivel de vida, como quedó demostrado con la experiencia de Asia sudoriental. Las impresionantes tasas de crecimiento económico y reducción de la pobreza de esa región son un ejemplo de los enormes beneficios que derivan de la adopción de buenas políticas económicas y reformas que favorecen el crecimiento. En cambio, la región del Pacífico no está bien encaminada para alcanzar la mayoría de los objetivos de desarrollo del Milenio, por lo que el programa de ayuda de Australia se centra en esa región. Australia apoya un enfoque integrado de la financiación del desarrollo que movilice los recursos nacionales, facilite la inversión extranjera directa, procure liberalizar el comercio y aumente la cantidad efectiva de AOD.

20. La ayuda es fundamental para la reducción de la pobreza: para el 2010, la AOD duplicará los niveles alcanzados en 2004. Sin embargo, el aumento de la ayuda dependerá de que se fortalezca la gobernanza y disminuya la corrupción en los países receptores. Se deberá prestar una ayuda coordinada y eficaz mediante la

utilización de instrumentos adaptados a las circunstancias de cada país. La financiación de un aumento de la AOD a través de medios tradicionales es simple, transparente y mantiene una buena relación costo-eficacia. Por lo tanto, Australia no apoyará las propuestas sobre la creación de un Servicio Financiero Internacional o el establecimiento de impuestos mundiales. El país sigue apoyando los esfuerzos multilaterales tendientes a aligerar la carga de la deuda mediante la Iniciativa para los países pobres muy endeudados. Sin embargo, la ayuda no será útil sin una buena gobernanza, que crea un ámbito propicio para el desarrollo y el empleo en el sector privado.

21. El Consenso de Monterrey identificó las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Australia apoya plenamente la Estrategia de Mauricio y ha aumentado sustancialmente su ayuda en los últimos años. Los Estados frágiles y los Estados que acaban de pasar por un conflicto enfrentan problemas especiales; no es posible dejarlos librados a su suerte, pero la acción que se lleve a cabo en ellos debe ser integrada e innovadora.

22. La liberalización del comercio es un motor del desarrollo mundial sostenible; debería priorizarse ante todo la conclusión de la Ronda de negociaciones comerciales de Doha para 2006, especialmente en lo referente a la agricultura.

23. **La Sra. Juul** (Noruega) dice que en el Consenso de Monterrey se subrayó que la buena gobernanza y la adopción de políticas económicas racionales eran condiciones necesarias para la movilización de recursos nacionales e internacionales. En la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015, las Naciones Unidas tienen la importante función de observar el progreso logrado por los países en desarrollo y los países desarrollados en el cumplimiento de los objetivos y presentar informes a ese respecto. Noruega acoge con beneplácito los compromisos recientes de aumentar la AOD y cancelar las deudas; sin embargo, queda todavía mucho por hacer para que la AOD alcance la meta del 0,7%.

24. Noruega apoya firmemente las medidas de alivio de la deuda y la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados pero se necesita más para lograr la sostenibilidad de la deuda. En ese sentido, Noruega apoya la propuesta del Grupo de los Ocho de condonar la deuda multilateral. La Asociación Internacional de Fomento (AIF) debe tener una capacidad financiera

sólida; por lo tanto, se debe garantizar la plena compensación a la AIF por los reembolsos no percibidos como consecuencia del alivio de la deuda, además de las contribuciones ordinarias de los donantes a la Asociación.

25. Noruega está de acuerdo con el Grupo de los Ocho en la importancia de la buena gobernanza, la rendición de cuentas y la transparencia como condiciones para obtener todos los beneficios de la condonación de la deuda. Un alivio ulterior de la carga de la deuda no deberá suponer la imposición de más condiciones que las que ya exige la AIF. Noruega está también a favor de una reducción de la deuda de los países de ingresos medianos que tengan evidentes dificultades para devolver los préstamos y apoya el enfoque de Evian adoptado por el Club de París, con arreglo al cual los países que no reúnan las condiciones para acogerse a la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados podrán obtener una reducción de su deuda en base a criterios de sostenibilidad de la deuda. Sin embargo, ese tipo de medidas no deben adoptarse a expensas de los países más pobres. Los canjes de deuda por proyectos de desarrollo coordinados de forma multilateral constituyen otra forma posible de alivio de la deuda.

26. En el futuro, habrá que asegurarse de que se proceda con prudencia al pedir y otorgar préstamos y habrá que considerar la posibilidad de una cooperación internacional sistemática para mejorar la gestión de la deuda en los países más pobres. Los mecanismos de renegociación de la deuda constituyen también parte importante de las consideraciones relativas a la sostenibilidad de la deuda y ameritan un debate más a fondo. El alivio de la deuda debe proporcionar recursos adicionales; los presupuestos de la AOD no se deben usar para financiar el alivio de la deuda bilateral.

27. Por último, la reforma de las Naciones Unidas tiene que ser plenamente aceptada por los propios países en desarrollo para promover los esfuerzos de armonización. Aunque la coordinación y la armonización a nivel nacional son importantes, se debe mejorar también la coordinación a nivel mundial entre las organizaciones intergubernamentales.

28. **El Sr. Siv** (Estados Unidos de América) dice que la financiación para el desarrollo está inextricablemente ligada a los aspectos del sistema financiero internacional y de la deuda externa relacionados con el desarrollo. Los Estados Unidos apoyan y reafirman su adhesión al Consenso de Monterrey. Gracias al rápido

incremento de los ingresos de las grandes economías en desarrollo, aproximadamente el 70 % de la población de los países en desarrollo está en vías de conseguir el objetivo de desarrollo del Milenio de reducción de la pobreza y es probable que para el 2015 muchos países alcancen al menos algunos de los objetivos del Milenio. Si todos los interesados adoptan las decisiones correctas hay buenas posibilidades de que se consigan los objetivos que la comunidad internacional se ha fijado en Monterrey y en la Declaración del Milenio.

29. Los países en desarrollo son los principales responsables de su propio desarrollo y la buena gobernanza está en el centro de ese proceso. La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, el Mecanismo de examen entre los propios países africanos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y la iniciativa en curso para apoyar las reformas y el crecimiento económicos en el Oriente Medio y el norte de África son ejemplos de esfuerzos encaminados a mejorar la gobernanza. Se necesitan muchas más iniciativas de ese tipo.

30. La movilización de recursos a nivel nacional amerita por lo menos la misma atención que las cuestiones multilaterales de la ayuda, el comercio y la deuda. Los recursos nacionales ofrecen enormes posibilidades. Según el informe de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Sector Privado y el Desarrollo titulado "El impulso del empresariado: el potencial de las empresas al servicio de los pobres", los países en desarrollo detentan 9,4 billones de dólares en bienes financieros privados que no se pueden movilizar plenamente para el desarrollo. Esto se debe a la corrupción y a la insuficiente protección jurídica de los bienes y los contratos. Los mercados competitivos, el reconocimiento de los derechos de propiedad y el imperio de la ley benefician a los pobres. Mediante la Corporación del Desafío del Milenio (MCC), los Estados Unidos apoyan los esfuerzos de los países más pobres por gobernar justamente, invertir en su gente y fomentar la libertad económica. Diecisiete países, entre ellos ocho del África subsahariana, están formulando propuestas para recibir asistencia a través de la Cuenta del Desafío del Milenio. Hasta la fecha, la Corporación ha comprometido 900 millones de dólares de los EE.UU. en acuerdos con Madagascar, Honduras, Cabo Verde, Nicaragua y Georgia.

31. Los Estados Unidos han asumido el liderazgo en la Ronda de Doha y han concertado acuerdos de libre

comercio con muchos países desarrollados y en desarrollo. El próximo hito importante será la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC. Los Estados Unidos eliminarán todas las subvenciones concedidas al sector agrícola tan pronto como otros países estén dispuestos a hacer lo propio. En julio de 2005, los líderes del Grupo de los Ocho se comprometieron a condonar la totalidad de la deuda que tuvieran los países pobres muy endeudados que reúnen los debidos requisitos con las principales instituciones financieras internacionales, a fomentar una gestión de gobierno adecuada y receptiva, y a invertir en la gente, lo que supone, entre otras cosas, un incremento sustancial de la AOD. La AOD prestada por los Estados Unidos prácticamente se ha duplicado en el período comprendido entre 2000 y 2004, cuando, habiendo alcanzado los 1.900 millones de dólares de los EE.UU., equivalía a casi la cuarta parte de toda la asistencia brindada por los países desarrollados. La ayuda de los Estados Unidos al África subsahariana se ha casi triplicado desde el año 2000 y se volverá a duplicar para 2010.

32. **El Sr. Grigore** (República de Moldova), hablando en nombre de los Estados del grupo GUAM, Azerbaiyán, Georgia, la República de Moldova y Ucrania, dice que el desarrollo es una prioridad para estos Estados. Para aplicar el Consenso de Monterrey, es necesario basarse en las disposiciones aprobadas en la Cumbre Mundial 2005, tomando en cuenta entre otras cosas, los intereses particulares de las economías en transición. El Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo celebrado en junio de 2005 y la Cumbre Mundial fueron señales alentadoras de progreso pero queda todavía mucho por hacer.

33. Los Estados del grupo GUAM han adoptado políticas macroeconómicas racionales que fomentan el crecimiento y crean un entorno más propicio para la inversión, con lo cual han progresado sustancialmente en los últimos años, mejorando sus resultados económicos y avanzando hacia los objetivos de desarrollo del Milenio. Además han adoptado medidas para promover la estabilidad financiera y aplicar políticas estructurales que propician el desarrollo del sector privado. La incorporación de los objetivos de desarrollo del Milenio en los planes nacionales de desarrollo, la buena gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública y en la gestión de los gastos, así como la lucha contra la corrupción son condiciones necesarias para movilizar recursos nacionales y externos. En ese sentido, algunos Estados del

grupo GUAM están en vías de ratificar la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

34. Como la inversión extranjera directa y otras corrientes de recursos financieros privados son fundamentales para lograr el crecimiento económico, los Estados del grupo GUAM acogen con beneplácito las disposiciones aprobadas en la Cumbre Mundial 2005 que fomentan esas corrientes y procurarán seguir mejorando el entorno empresarial y el marco jurídico y normativo con miras a abrir nuevas oportunidades de inversión. Además, de conformidad con la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al Desarrollo, es necesario mejorar la calidad y la eficacia de la ayuda externa poniéndola en consonancia con las prioridades nacionales de desarrollo y armonizando la ayuda procedente de diferentes donantes para aligerar la carga administrativa de los países receptores. Como los mecanismos de financiación nuevos e innovadores propuestos pueden aumentar el volumen de los recursos y hacerlos más predecibles, los Estados del grupo GUAM apoyan al Servicio Financiero Internacional, la Iniciativa contra el hambre y la pobreza y la Declaración de Nueva York sobre fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo. También están a favor de las medidas encaminadas a reducir el costo del envío de remesas por los inmigrantes y maximizar la contribución de éstas al desarrollo.

35. Un desarrollo sostenido y ampliamente compartido requiere un sistema financiero internacional estable y una asignación eficaz de los recursos tiene repercusiones en las corrientes financieras desde y hacia los países en desarrollo y las economías en transición. El aumento de las salidas netas de capital de ese grupo de países y el hecho que las instituciones financieras multilaterales se hayan convertido en receptoras de transferencias financieras netas son motivo de profunda preocupación. Es necesario adoptar medidas eficaces para invertir esa tendencia y hacer frente a la alta volatilidad de las corrientes financieras externas. Se debe fortalecer la arquitectura financiera internacional, en particular en cuanto respecta a la prevención y al manejo de crisis financieras. La vigilancia de las políticas macroeconómicas y financieras nacionales es crucial para prevenir crisis y el FMI debe seguir evaluando su eficacia en esa esfera. Para ser eficaz la vigilancia requiere un enfoque adaptado a cada país. Además, se debe intensificar la participación de los países en desarrollo y de las economías en transición en las instancias

internacionales de adopción de decisiones, de conformidad con lo dispuesto en la Cumbre Mundial 2005.

36. El servicio de la deuda externa constituye un reto de consideración para los países en desarrollo y las economías en transición, en particular en África. El enfoque de Evian es una manera adecuada de hacer frente al efecto negativo de la carga de la deuda en el desarrollo de los países de ingresos medianos. El comercio no sólo amplía las oportunidades de crecimiento, desarrollo y empleo, sino que también contribuye a la integración de las economías en transición en la economía mundial. En este sentido, la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC debería contribuir a establecer un sistema de comercio multilateral más abierto, transparente y no discriminatorio y reforzar las consideraciones relativas al desarrollo en la Ronda de Doha.

37. Se debe facilitar la adhesión de las economías en transición a la OMC y se debe tener en cuenta el nivel de desarrollo de cada país, así como las desventajas geográficas que pueda tener. El Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo constituye una base a partir de la cual se pueden mejorar las políticas nacionales e internacionales. La Segunda Comisión debe definir las modalidades para seguir examinando la puesta en práctica del Consenso de Monterrey.

38. **El Sr. Silva** (Cabo Verde) dice que las esperanzas creadas por el Consenso de Monterrey han comenzado a esfumarse en vista de que no se ha cumplido con los compromisos nacionales e internacionales. Los países en desarrollo han aplicado muchas de las recomendaciones del Consenso de Monterrey y presentan muchas de las características consideradas importantes para movilizar recursos nacionales e internacionales para el desarrollo. Sin embargo, no lograrán alcanzar los objetivos de desarrollo, a menos que se cumpla con los compromisos internacionales. Se debe prestar particular atención a los países menos adelantados, a los países en desarrollo sin litoral y a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Adoptando medidas encaminadas a fomentar la buena gobernanza, la transparencia en la gestión de los asuntos públicos, la rendición de cuentas, unas políticas macroeconómicas prudentes, la actividad del sector privado y el imperio de la ley, Cabo Verde ha logrado movilizar recursos financieros nacionales con relativo éxito pero no ha podido atraer un volumen significativo de inversión extranjera directa, probablemente por falta de infraestructura caminera, portuaria y aeroportuaria.

39. Sin embargo, está renaciendo la esperanza ante las nuevas iniciativas de cooperación Sur-Sur y las medidas adoptadas recientemente por los países desarrollados en las esferas de la ayuda y de la deuda, como las disposiciones aprobadas en París, en el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y la decisión del Grupo de los Ocho de condonar el 100% de la deuda de ciertos países pobres muy endeudados con las instituciones financieras internacionales, una medida que se debería ampliar a otros países. Por conducto de la Cuenta del Desafío del Milenio, Cabo Verde ha recibido un apoyo valioso para construir o mejorar su infraestructura a fin de atraer la inversión extranjera. Los países en desarrollo necesitan mucha más cooperación de ese tipo. Es alentador ver que ciertos donantes, sobre todo miembros de la Unión Europea, están llegando al objetivo de destinar el 0,7% del producto interno bruto a la AOD o tienen previsto alcanzarlo para 2015. Cabo Verde insta a los demás países desarrollados a que hagan lo propio. Además, el objetivo de destinar entre el 0,15% y el 0,20% del PIB a los países menos adelantados se debería alcanzar para 2010. La Sexta Conferencia Ministerial de la OMC y las deliberaciones para una mayor democratización de las instituciones de Bretton Woods podrían contribuir a la consecución de los objetivos internacionales de desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Cabo Verde acoge con beneplácito la oferta de Qatar de ser en 2007 el país anfitrión de la conferencia de seguimiento del Consenso de Monterrey.

40. **El Sr. Mejbre** (Jamahiriya Árabe Libia) dice que la movilización y el uso eficaz de los recursos financieros para el desarrollo son un cometido central de la alianza mundial para la consecución de metas como los objetivos de desarrollo del Milenio. En ese contexto, exhorta a los Estados que todavía no lo hayan hecho a que sigan el loable ejemplo de aquellos que ya han alcanzado las metas relativas a la AOD o que han fijado un calendario para ello. También acoge con beneplácito las iniciativas mundiales y regionales encaminadas a encontrar nuevas fuentes de financiación para el desarrollo, en particular las iniciativas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Grupo de los Ocho y la Unión Europea para aumentar la eficacia de la AOD en África mediante paquetes anuales de ayuda previstos hasta 2010. Es imperativo atender las necesidades especiales de África, el único continente que aparentemente no es capaz de lograr ninguno de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015, apoyando y movilizando los recursos para los

programas de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África en los sectores designados prioritarios y fomentando los esfuerzos de las Naciones Unidas por la paz y la seguridad, así como ayudando a enfrentar enfermedades como el SIDA y la malaria, para lo cual, entre otras cosas, habría que alentar a las empresas farmacéuticas a que produzcan medicamentos a precios razonables para África. También es importante apoyar el Diálogo bienal de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo y la reunión del Consejo Económico y Social de seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo con los tres interesados principales. En este contexto, la Jamahiriya Árabe Libia acoge con beneplácito la generosa oferta de Qatar de ser el país anfitrión de la conferencia de seguimiento de 2007 del Consenso de Monterrey.

41. **El Sr. Abdul Majid** (Iraq) acoge con beneplácito la iniciativa de la Unión Europea de fijar un calendario para alcanzar a más tardar en 2015 el objetivo de destinar el 0,7% del producto nacional bruto a la AOD. En los países de ingresos bajos y medios, se están destinando al servicio de la deuda recursos que se podrían invertir en el desarrollo, lo cual constituye un problema grave. Por lo tanto el Iraq espera que la loable iniciativa del Grupo de los Ocho de condonar la deuda de los 18 países pobres más endeudados del mundo se amplíe a otros países. También espera que en la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Hong Kong en diciembre de 2005, se defina un sistema comercial mundial que ofrezca a los productos procedentes de los países en desarrollo un acceso justo y sin restricciones a los mercados de los países adelantados.

42. El Iraq sigue en una situación difícil debido a las políticas desacertadas del régimen anterior. Por lo tanto, espera contar con el apoyo de la comunidad internacional para reconstruir su economía y su infraestructura, habida cuenta de que ocupa el segundo lugar mundial en cuanto a reservas de petróleo y que tiene una nueva dirigencia nacional que está tratando de devolver al país al lugar que le corresponde en la comunidad internacional, estabilizar la economía y alcanzar objetivos de desarrollo. El orador insta a los Estados donantes a que cumplan con los compromisos asumidos para reconstruir el Iraq. Por último, acoge con beneplácito la oferta de Qatar de ser el país anfitrión de la conferencia de seguimiento de 2007 del Consenso de Monterrey.

43. **El Sr. Fomba** (Malí) dice que la reducción de la pobreza es una responsabilidad compartida. En términos

generales, los países en desarrollo han realizado progresos alentadores en materia de gobernanza, liberalización económica, reforma de las finanzas públicas y lucha contra la corrupción. Al mismo tiempo, el porcentaje del PNB de los países desarrollados destinado a la AOD está aumentando de nuevo, y en algunos casos ha alcanzado o sobrepasado el objetivo del 0,7% (y el 0,15% en el caso de los países menos adelantados). Además, se han adoptado medidas de alivio de la deuda. Entre éstas se cuenta la reciente decisión del Grupo de los Ocho de condonar la deuda de 18 países pobres muy endeudados, entre ellos Malí. Esta medida se debería aplicar también a la deuda bilateral.

44. A pesar de tan significativos avances, el progreso en materia de reducción de la pobreza sigue siendo insuficiente y muchos países, como Malí, están todavía lejos de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Malí esperaba movilizar 265 millones de dólares de los EE.UU. en ahorro interno en un período de cinco años, pero no ha logrado alcanzar el nivel de crecimiento que ello hubiera requerido, sobre todo a causa de la situación económica internacional y las calamidades naturales, como la falta de lluvia y la invasión de langostas. Como más de la mitad de la población maliense todavía vive con menos de un dólar al día, hay escasas posibilidades de ahorro. Además, los países pobres han perdido sustanciales ingresos por exportaciones a causa de las subvenciones al sector agrícola que se conceden en los países ricos. Por ejemplo, Malí decidió desarrollar el sector del algodón, en el que gozaba de ventajas comparativas. Sin embargo, por las políticas de subvención a la agricultura, los precios del algodón se desplomaron. Por consiguiente, en vez de convertirse en una fuente de ingresos para la reducción de la pobreza, el sector algodonero de Malí en realidad genera pobreza.

45. El volumen de la inversión extranjera directa es insuficiente. A pesar de intensos esfuerzos por crear un ambiente más propicio para los negocios mediante la reforma del marco jurídico, la simplificación de la legislación sobre inversiones, la racionalización de los trámites administrativos, la instauración de incentivos y la reducción de impuestos y otros gravámenes, la inversión extranjera directa no ha aumentado en Malí. Para atraer más capital extranjero, los países como Malí deben fortalecer su infraestructura básica y capacitar sus recursos humanos, para lo cual necesitan un apoyo financiero considerable. En vista de estas necesidades, se deben contemplar nuevas fuentes de

financiamiento. Malí está por lo tanto a favor de iniciativas como el Servicio Financiero Internacional, la iniciativa contra el hambre y la pobreza y el proyecto piloto de cobrar un impuesto a los pasajes aéreos. Malí apoya también el fortalecimiento de la participación de los países en desarrollo en las instancias internacionales de adopción de decisiones, en particular en las instituciones de Bretton Woods y una mayor transparencia de los mercados financieros internacionales a fin de que sean más accesibles para los países pobres. Por último, la cooperación Sur-Sur es un complemento importante de las iniciativas Norte-Sur en materia de financiación para el desarrollo y merece un apoyo más firme de parte del sistema de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.